

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 11 DE FEBRERO DE 1864

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Sección editorial

EL CARNAVAL

ARTICULO DE ACTUALIDAD (1)
No es muy fácil averiguar la etimología del nombre *carnaval*. Quien, como Menage, quiere que derive de la palabra italiana *carnavale*; quien, como Ducange, que venga de la así compuesta: *caro a val*, por que entonces la carne se vá para dar lugar a las privaciones de la cuaresma; y quien, en fin, de las *caro vale*, que significan adios carne.

No es tampoco menos difícil de averiguar el verdadero origen del carnaval, si bien que todo induce a creer que es una reminiscencia del paganismo. Efectivamente, los che-rubs de los egipcios, las fiestas en honor del buey Apis, las de Phscrim, instituidas para recordar cuando el malvado Aman resolvió el exterminio de los judíos, las bacanales de los griegos, las saturnales de los romanos, las lupercales y otras parecidas a estas, celebradas con diferentes nombres durante la edad media, no eran ciertamente mas que nuestro carnaval, ó en otros términos, días de solaz, de burla y de fiesta, que todos los pueblos del mundo han tenido en cada año, y que en muchos solían preceder al período de abstinencia que la religión ó la higiene habían señalado.

Todos los pueblos, pues, han celebrado este período con diversiones mas ó menos estrepitosas, y particularmente con máscaras y disfraces. En España, sobre todo, tales debieron ser estas, que los reyes D. Carlos I y Doña Juana se vieron precisados a prohibirlas desde Valladolid en 1523. Hé aquí el texto literal de la prohibición: «Por que del traer de las máscaras resultan grandes males, y se disimulan con ellas y encubren mandamos que no haya enmascarados en el reino, ni vaya con ellas ninguna persona disfrazada, ni desconocida, so pena que el que las traguere de día y se disfrazase con ellas, si fuese persona baja, le den cien azotes públicamente, y si fuere persona noble ó honrada, le destierren de la ciudad y villa ó lugar don de la traguere por seis meses; y si fuere de noche, sea la pena doblada y que así lo ejecuten nuestros jueces so pena de perdimiento de sus oficios.»

«Apesar de esta sultánica prohibición cada uno de los distritos de la península se distinguía á su ma-

nera con su género especial de diversiones: el reinado de Felipe IV recuerda el alegre carnaval de 1637 con motivo de haber sido elegido rey de romanos su cuñado el rey de Hungría.

El carnaval, que comunmente no suele durar mas que tres días entre nosotros, ha habido pueblos en los que, como Venecia, ha principiado el día de Reyes, y aun mucho antes, y ha continuado hasta el primer día de cuaresma.

Cada pueblo tiene su modo particular de celebrar el carnaval. Mientras en Roma lo mas notable de él son las carreras de caballos lujosamente enjaezados, en Turin, en Milan y en lo restante de Italia, las máscaras buscan en la política su principal interés. En Paris todo se reduce á la clásica procesion del buey gordo; en Madrid á los bailes de máscaras, y en la mayor parte de los pueblos de la península á los mas raros y caprichosos disfraces. Por lo general en los mas atrasados y de menos vecindario todo el disfraz está reducido al cambio mútuo de los trages de los dos sexos, sin tener en cuenta que el sabio legislador hebreo anatematizó esto uso en el Deuteronomio, pues como se sabe, previno en él que *la muger no se vista de hombre, ni el hombre de muger, por ser abominable delante de Dios quien tal hiciera.*

En los tres días de carnaval, tan ocasionados á pendeencias y quimeras, por que en ellos se hace demasiado uso del nectar de Baco, todo el mundo se cree autorizado para decir lo que se le viene á las mentes si lleva puesto, como es consiguiente, su antifaz, siquiera á alguno esta licencia cueste cara. Otras veces la careta, y es lo mas general, sirve para cumplir ciertos fines de los enamorados, que sin ella no les hubiera sido posible conseguir, y no pocas para proporcionarse por su medio el roce con ciertas personas ó la entrada en alguna parte. Esta, como se vé, es un arma tan terrible como el anónimo, si bien que mas comprometida; porque al fin se presenta el bulto y no está por lo tanto exenta de perances. Nadie, por otra parte, sin este antifaz, al menos que no se disfrazase de alto personaje, porque á todos les viene bien figurar aunque sea en un pasillo de comedia, querría salir á la calle con su cara descubierta representando un animal, un arlequin ó un andrajoso y sticio por-diosero, que son las representaciones que en general adopta en sustrages la gente del pueblo.

Empero, mientras este por lo comun se entrega en estos días á las diversiones propias de esta época, las

almas piadosas suelen reunirse en la iglesia para implorar la divina misericordia en justo desagravio de las ofensas que en estos días de broma y de locura puede recibir.

Montilla 7 de febrero de 1864.—
José María de Aguayo.

Sección oficial.

La Gaceta del 8 publica el real decreto admitiendo la dimision que ha hecho don Miguel Rodriguez Guerra del cargo de gobernador de la provincia de Orense.

—Vistas las contestaciones que han mediado entre el ministerio de la Gobernacion y el de Fomento sobre á cual de los dos compete conocer de las dudas que suscite la obligacion impuesta á las empresas de ferro-carriles de trasportar la correspondencia pública, y el señalamiento de las horas de salida, marcha y detenciones de los trenes-correos; se ha resultado por decreto de 6 del actual que corresponde al ministerio de la Gobernacion la declaracion de los derechos reconocidos ó que se reconozcan en lo sucesivo á favor del ramo de Correos en las leyes y disposiciones generales de ferro-carriles y en las especiales de cada nueva concesion; que corresponde asimismo al espresado ministerio organizar los trenes-correos; fijando las horas de salida, su marcha y detenciones, segun las necesidades del servicio á que principalmente se destinan; que si la organizacion dada á los trenes-correos ofreciere dificultades facultativas para su planteamiento, se zanjarán poniéndose de acuerdo los ministerios de la Gobernacion y de Fomento; y que al ministerio de Fomento corresponde hacer que las empresas de ferro-carriles cumplan los itinerarios que se fijan para los trenes-correos, con todo el lleno de atribuciones que le competen en los demás trenes ordinarios.

Gobierno Militar de la provincia de Córdoba.

Por el Excmo. Sr. Capitan General de este distrito se me ha dirigido una relacion de los licenciados del Ejército, que habiendo cumplido el tiempo de su empeño en el servicio, tienen consignadas en la Tesoreria de rentas de esta Provincia las cantidades á que tienen derecho segun los artículos 4.º y 5.º de la ley de reemplazos. Y á fin de que llegue á noticia de los interesados y no sean sorprendidos por los agiotistas, que abusando de la sencillez y falta de conocimiento en estos asuntos, los están con mentidas dificultades para el cobro, que solo tienen por objeto sacarles una parte del dinero que aquellos han ganado con tantos sufrimientos y esposicion de sus vidas, he dispuesto se publique este anuncio en el «Boletín oficial» y periódicos de esta capital, advirtiendo á los interesados que pueden personarse en la Intendencia militar de Sevilla, ó nombrar un apoderado en aquella capital, que firme los libramientos con que han de presentarse en la Tesoreria de rentas de esta provincia á percibir las cantidades que en

la misma tienen consignadas; en el concepto que en caso de optar por nombrar apoderado, basta que el poder sea extendido en la forma militar y autorizado por el Sr. Alcalde del pueblo donde se espida dicho documento.

Copia de la relacion que se cita.
Antonio Romero Aranda. Juana Romero (madre), 2,000 rs.
Pedro Torralbo Muñoz, 2,000.
Juan de Luque Alamos, 2,000.
Antonio Felix Serrano, 2,000.
Juan de Lara Hidalgo, 2,000.
Antonio Fernandez Cachibet, 2,000.
Juan Gutierrez Gomez, 2,000.
Antonio Flores Soriano, 2,000.
Manuel Prieto Romero. Antonio Prieto (padre), 200.
Blas Almallá Torrico. Maria Torrico (madre), 700,56.
Diego Espejo y Vaca. José Espejo (padre), 906,27.
Manuel Vallejo Cantarero. Matias Vallejo (padre), 2,000.
Rafael Alhama Soto. Juan Alhama (padre), 383,25.
José Palomares Diaz. José Palomares (padre), 1013,11.
José Tegado Peña, 2,000.
Manuel Cadanas Seistado, 2,000.
Felipe Tejero Muñoz, 2,000.
José Cuevas Mesa, 2,000.
Valerio Pizarro Perez, 2,000.
Miguel Candelario y Parejo, 2,000.
Antonio Fabre Diaz, 2,000.
D. José Serrano Gonzalez, 2,000.
Antonio Salamanca Arévalo, 2,000.
Antonio Serrano Gimenez, 2,000.
Córdoba 9 de Febrero de 1864.—El Brigadier Gobernador militar, Reyes.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: como en este mi juzgado y por la escribania del infrascrito, penden autos de inventario á los bienes relictos por fallecimiento de doña Francisca Gil de Taboada que fué de este domicilio, en los cuales de conformidad con lo acordado en providencia de once de enero último, se convocaron por medio de edictos á todos los que se creyesen con derecho á los quedados por óbito de dicha señora, para que en el término de veinte días contados desde que se anunciase en el «Boletín oficial» de la provincia, comparecieran en el propio juzgado y escribania, bien por sí ó por medio de persona legalmente autorizada á deducir el de que se creyesen asistidos, con los debidos justificantes, apercibidos que de no hacerlo les pararía el perjuicio que hubiese lugar. Espirando citado plazo el diez del corriente, á solicitud del heredero de la doña Francisca, ha acordado se prorogue aquel por diez días mas con el objeto indicado, y bajo el apercibimiento decretado en el proveido de once de Enero. Y para conocimiento de los interesados se fija el presente en Córdoba á cinco de Febrero de mil ochocientos sesenta y cuatro.—José Antonio de Cires.—Por mandado de S. S., Manuel Barranco y Lopez.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Hoy segun noticias, se darán á la vela desde los puertos de Cádiz, Barcelona y Alicante los cuatro batallones organizados en dichos puntos. Como ya hemos dicho, se enviarán inmediatamente despues hasta el completo de 6,000 hombres. El digno ministro de la Guerra señor Lersundi, de acuerdo con todos sus compañeros, no descansa un solo momento en organizar toda clase de auxilios para que quede pronto y definitivamente sofocada la rebelion de Santo Domingo.

Segun un periódico de Valladolid la nieve que cayó copiosamente el viernes por la noche produjo un retraso en la llegada del tren-correo.

Han fallecido en la Habana, el segundo capellan de la Armada D. Eusebio Urlos-te y Garea, y el segundo ayudante de Sanidad de la misma D. Mariano Carrió y Aledo; ambos víctimas de la cruel fiebre amarilla, siendo pertenecientes á la urca «Pinta», cuyo buque se encuentra atracado al arsenal de aquel apostadero.

Habiendo llegado á noticia del gobierno de S. M. que el sanguinario jefe de los insurrectos de Santo Domingo proyecta, ó habrá realizado ya, el dar patentes de corso contra nuestros buques mercantes, se han expedido por el ministerio de Marina las órdenes convenientes para que los corsarios que se encuentren con patentes de los rebeldes dominicanos, sean tratados como piratas y castigados con todo el rigor de las leyes marítimas.

Se hallan alistadas en Cádiz y prontas para darse á la vela á la primera orden, las goletas nuevas de hélice «Andalucía» y «Guadiana», las que se hallan destinadas á reforzar el apostadero de Cuba para ser empleadas en Santo Domingo. Tambien debe haber llegado á las costas de Santo Domingo la goleta «Africa», que se hallaba de estacion en Montevideo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 6 (por la mañana).—El general en jefe Wrangel da parte de que los daneses han evacuado el Schleswig sin esperar el ataque proyectado.

Dos cuerpos de ejército persiguen al enemigo en direccion á Flensburg.

Los prusianos se han apoderado de mucha artilleria.

Un despacho de Berlin dice que los preparativos de los prusianos para pasar el Schlei no han dejado de tener influencia en la determinacion de los daneses de no defenderse en el Schleswig.

(1) No ha llegado á nuestras manos este artículo hasta ayer. Por eso no hemos podido publicarlo hasta hoy.

(318)

(320)
sitio con una docena de jefes, no lejos de su hermano, y fijas en ella todas las miradas vió á aquellos millares de guerreros volver la vista hacia ella impulsados por diversos sentimientos, como para sondear el fondo de su corazón y medir la cólera que la agitaba. Hubo un momento de en que se vió anonadada por aquella muda inquisicion; pero no conservó por mucho tiempo aquella actitud abatida: hizose superior á la confusion que queria dominarla, alzó la cabeza con majestuosa arrogancia, y pasó atrevidamente una mirada impasible por las filas de los guerreros.

Alzó la voz el gran sacrificador, y dijo con un tono que revelaba á un tiempo emocion y tristeza.

—Hombres libres de todos los cantones que os hallais reunidos en el *mahlberg*, sabed que Clovis, jefe del canton de Tournay, y Raganhaire, jefe del canton de Cambrai, han apelado al juicio de los ases para decidir una diferencia que ha surgido desgraciadamente entre

(321)

presion que debe producir en la federacion franca tan triste noticia, la ley prohibe que nadie ponga obstáculos al combate que va á verificarse. Respetuosos á la decision de los ases, esperaréis con calma que su voluntad se manifieste y os someteréis á ella para evitar mayores desgracias. Confiad en la equidad de los servidores del altar de Odín y de los diputados de vuestros cantones; ellos cuidarán de que todo se haga con arreglo á las leyes del honor. El combate es á muerte, y uno de los combatientes debe dar en la arena el último suspiro; tal es su voluntad, respetada.

Y volviéndose hácia los dos adversarios dijo con tono solemne:

—Jefe del canton de Tournay, jefe del canton de Cambrai, ¿poneis á los ases por testigos de que vuestras armas no tienen otra virtud que la fuerza del acero, vuestra destreza y valor? Que no las ha tocado ningun alruna? Que no llevais ninguna yerba ni signo que pueda ga-

(322)

dar un golpe mortal, la otra recibia el choque y se dirigia á su contrario amenazándole á su vez.

Al cabo de algunos instantes, la cólera y la fatiga inflamaron las mejillas de ambos combatientes, el sudor corria por su frente y su jadeante respiracion se asemejava á un rugido de ira.

Los dos vigorosos caballos que montaban, parecian participar tambien del furor de sus amos; porque su aliento salia de sus abiertas narices formando nubes ardientes, y en sus giros golpeaban el suelo con sus piés, lanzando la tierra á lo lejos; daban relinchos espantosos, y siempre que se encontraban se mordian uno á otro, como si tambien estuvieran sedientos de venganza y de sangre.

Esto no obstante, las espadas continuaban alzándose, bajándose y echando chispas en el aize; el acero crujia con el acero, y los dos adversarios con el frente cubierta de vaporoso sudor y al

(323)

guno creia se difiriese ó rompiese el casamiento.

De pronto vieron entrar á Lutgarda con ambos jefes, en el lugar sagrado, y colocados en dos filas espesas llenaron el aire con bulliciosas aclamaciones, pegando en los escudos con las frameas sin intermision, en señal de regocijo.

El jefesupremo se acercó al gran sacrificador y le habló un instante en voz baja. Lo que le dijo pareció llenar de espanto al sacerdote; porque se puso pálido y miró á Clovis estupefacto, como si no hubiese comprendido las órdenes que acababa de recibir.

Entretanto los lendos de uno y otro jefe participaron á sus amigos y compañeros que encontraron en el lugar sagrado, cuanto habia acontecido, y por ellos supieron que en vez de un casamiento, se trataba de un combate singular entre Clovis y Raganhaire.

Apenas fué conocida aquella noticia por algunos guerreros, cuando corrieron

(317)

guno creia se difiriese ó rompiese el casamiento.

De pronto vieron entrar á Lutgarda con ambos jefes, en el lugar sagrado, y colocados en dos filas espesas llenaron el aire con bulliciosas aclamaciones, pegando en los escudos con las frameas sin intermision, en señal de regocijo.

El jefesupremo se acercó al gran sacrificador y le habló un instante en voz baja. Lo que le dijo pareció llenar de espanto al sacerdote; porque se puso pálido y miró á Clovis estupefacto, como si no hubiese comprendido las órdenes que acababa de recibir.

Entretanto los lendos de uno y otro jefe participaron á sus amigos y compañeros que encontraron en el lugar sagrado, cuanto habia acontecido, y por ellos supieron que en vez de un casamiento, se trataba de un combate singular entre Clovis y Raganhaire.

Apenas fué conocida aquella noticia por algunos guerreros, cuando corrieron

La Gaceta de Breslau del 7 anuncia numerosas prisiones en Varsovia.

Berlin, 7.—La Gaceta del Norte se ocupa de las declaraciones hechas en las Cámaras inglesas por los ministros Palmerston y Russell, y hace notar que las declaraciones austro-prusianas relativas al tratado de Londres están hechas antes de que la guerra se empeñase, pero que según el derecho público la guerra anula todos los tratados.

Hamburgo, 7.—Noticias de Schleswig del sábado después del mediodía dicen que al Noroeste de la ciudad se empujó un combate con los dinamarqueses en retirada.

Al mediodía se proclamó soberano al príncipe de Augustenburgo.

Contestando el general austriaco Goblentz a la municipalidad de Schleswig, ha declarado que esta proclamación no era asunto en que él debería tomar parte, que ya lo resolvería la Dieta de Frankfurt, y que la destitución de los empleados dinamarqueses era asunto peculiar de los habitantes del Schleswig.

Una diputación de los ciudadanos del Schleswig ha ido a Kiel a presentar sus homenajes al príncipe de Augustenburgo.

Copenhague, 6.—Los dinamarqueses han evacuado a Danewirke a consecuencia de una orden de Meza para retirarse a Dybbel. La indignación y la agitación que esta noticia ha producido en Copenhague son indescriptibles.

La proclamación del rey al ejército ha producido muy mala impresión. Se esperan esplicaciones a la vuelta de Monrad.

Friensburgo, 7 (por la tarde).—Cuartel del ejército dinamarqués. Las tropas se encuentran concentradas al rededor de la ciudad, electivas de cambios y el enemigo se aproxima rápidamente.

Hamburgo, 7.—Ayer tuvo lugar un sangriento combate en Obassa. Los dinamarqueses han sido batidos por los austriacos después de una viva resistencia, ideando seis cañones, carros de municiones, bagajes y 200 prisioneros.

Tonningen, 7.—Frederikstad ha sido evacuada.

París, 8.—El gobierno inglés se ha dirigido al emperador proponiendo como medio de poner término al conflicto dinamarqués la reunión inmediata de una Conferencia de las potencias firmantes del tratado de Londres de 1852. Inglaterra propone que a la aceptación de la idea siga el statu quo en el Holstein. También quiere que las nuevas conferencias se celebren en Londres. Se cree que Francia no accederá.

Roma, 7.—El archiduque Maximiliano con la archiduquesa Carlota, se espesaron a partir en los primeros días del próximo mes de marzo. El objeto principal de este viaje es el arreglo de las relaciones de la Iglesia mejicana, como la corte romana.

París, 8.—Las noticias del teatro de la guerra llegadas a París procedentes de los pueblos que están en poder del ejército de intervención, deben ser acogidas con reserva.

Los despachos directos de Copenhague llegan por la vía de Inglaterra y con mucho retraso. Se sabe de un modo positivo que en todos los combates las pérdidas de los prusianos han sido mayores que las de los dinamarqueses.

Ayer domingo no ha tenido lugar ningún combate.

Todas las tropas dinamarquesas están concentradas detrás de la línea de defensa.

del Danewirke, divididas en tres cuerpos de ejército, cada uno de 12.000 hombres.

Se asegura que no reina la mejor armonía entre el teniente general austriaco Goblentz y el feld-marschal Wrangel, general en jefe de la intervención.

El vapor-correo francés que partió el 13 para Méjico, debe haber llevado una carta que el emperador ha dirigido al arzobispo de Méjico en contestación a una Memoria que dicho prelado le remitió.

El gobierno francés ha aplazado las modificaciones que debían hacerse en el régimen administrativo de la Argelia. El emperador no dándose todavía por bastante instruido sobre esta cuestión, quiere conocer la opinión de otras personas.

Escribe un corresponsal de París: «Si se confirma lo que el archiduque Maximiliano va a partir para Méjico. Me han dicho que trata de vender su posesión de Miramar, lo cual implicaría formales intenciones de ir a su nuevo destino. Me han asegurado igualmente que en Argelia se formará otro regimiento extranjero; los que entrarán a formar parte se obligarán a servir por espacio de cinco años en Méjico.»

Las últimas noticias de Méjico demuestran la huida de Juárez a Tejas, y aseguran que la victoria de Marquez contra las tropas de Urzaga no debió haber sido tan completa como aseguraban los despachos de la regencia, cuando este general se mantiene en Acapulco al frente de 6,000 hombres.

Austria está aumentando las defensas de Peschiera hasta la frontera italiana, lo cual es contrario al tratado. El gobierno italiano, fundado en ellos, ha reclamado en París y Londres, y sus reclamaciones han sido aprobadas por los gabinetes de las Tuilerías y de Saint-James, siendo transmitidas con este carácter al gobierno austriaco.

El corsario Alabama ha salido de Singapora el 24 de diciembre con carbón y víveres para tres meses. Desde su salida ha quemado tres buques federales.

El gobierno dinamarqués ha hecho a varios industriales franceses pedidos de material de guerra.

Los dinamarqueses han enviado buques de guerra al Canal de la Mancha para perseguir a los buques prusianos.

Las correspondencias de Berlín dicen que reina en Prusia una gran excitación y un entusiasmo que recuerda el que precedió a la campaña terminada en Alesia. Las tropas prusianas se han ofrecido a portar las banderas de los regimientos que han de operar en el Schleswig.

El emperador Napoleón sigue hablando en la Historia de Julio César. Un comandante de ingenieros M. de Lambouyessie, recorre actualmente la provincia de Luxemburgo para averiguar y examinar las puestas que ocuparon los antiguos campamentos romanos, y los vestigios que se conservaban de los vencedores de la Galia. Para ello ha recibido dicho

comandante una comisión oficial del emperador.

En La France leemos el siguiente párrafo relativo a los preparativos de marcha del archiduque Maximiliano a Méjico: «La diputación encargada de llevar al archiduque Maximiliano la ratificación por 18 Estados de 23 del voto de la Asamblea de los Notables de Méjico, se embarcó a bordo del buque correo Veracruz, que debe llegar el 15 del corriente a Saint-Nazaire. La diputación irá inmediatamente a Miramar. El archiduque dejará su residencia a fines de febrero o principios de marzo y visitará sucesivamente al rey de los belgas, al emperador de los franceses y al reina de Inglaterra. En seguida se embarcará para Méjico, adonde llegará en los primeros días de abril. El archiduque Maximiliano ha formado ya su Estado mayor, y se asegura que ha elegido para primer ayudante suyo al general Wolf, uno de los veteranos del ejército mejicano, estimado y querido de todos.»

Los periódicos franceses traen ya algunos detalles acerca del combate de Missonde, los cuales permiten precisar mejor aquel encuentro. El ejército prusiano se proponía tomar la cabecera del puente y las fortificaciones que defienden el paso del Schlei, brazo de mar que va a unirse a la línea del Danewirke, prolongando así los obstáculos naturales la barrera que cierra la entrada de la parte septentrional del Schleswig. Los prusianos han conseguido rechazar a los dinamarqueses de tras de su línea de defensa; pero no han conseguido forzarla. Los dinamarqueses por la energía de su resistencia, mueren que han comprendido toda la importancia estratégica de esta posición, cuya pérdida inutilizaría todas sus fortificaciones de Danewirke, obligándolos a retirarse a su segunda línea de operaciones. Al día siguiente los austriacos atacaron a Buxtehude, al extremo del Schlei, en el mismo punto en que este brazo de mar se une a la línea del Danewirke. El combate ha durado hasta la noche, debiendo comenzar de nuevo al día siguiente.

La Cámara de los diputados de Turingia ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte. Dentro de dos meses, la escuadra blindada italiana, que cuenta de dos nuevas fragatas, Castelfidardo y Rodolfo Italia, se elevará a doce buques capaces de tener en jaque a toda la marina austriaca.

Dícese en París que se trata de reunir un consejo de mariscales en vista de la situación de Europa. El mariscal Niel se encuentra en aquella población y se han sido llamados Mac-Mahon y Foy.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

El emperador de Austria ha autorizado la construcción de dos vapores para el transporte.

encubrir los activos preparativos militares que hace el gobierno inglés, y figuras que el gabinete deja al Parlamento la iniciativa en esta grave cuestión. El Morning-Post asegura que los dinamarqueses pueden resistir todavía un mes, tiempo necesario para que se reúnan las Cámaras dinamarquesas y autoricen al gobierno a retirar la Constitución de 18 de diciembre. Si una vez hecho esto, los alemanes no se retiran de Dinamarca, los ingleses enviarán una escuadra y un ejército de desembarco en favor de los dinamarqueses. El ministerio británico cuenta para este caso con el auxilio, al menos moral, de Francia y Rusia.

Noticias de New-York dan a conocer que en el mar Arctico la pesca de la ballena ha dado un término medio de 4,036 ballenas de aceite por buque, en cambio en el mar de Ochosid aquel no pasará de 400, y se tiene por muy posible que la referida pesca en el Norte será menor que de ordinario; pero los altos precios que hoy tienen el aceite y las barbas de ballena, como pensan ampliamente este déficit en los rendimientos.

El representante de Prusia en París, conde de Goltz, ha puesto en manos de Mr. Drouyn de Lhuys una nueva nota asegurando al gobierno francés que los de Prusia y Austria no abrigan la intención de desmembrar el reino de Dinamarca.

Los comisionados federales en el Holstein han recibido un mensaje a la Dieta quejándose de las acusaciones que les ha dirigido el ministro de Inglaterra en Dresde.

Se asegura que en una entrevista que han tenido Mr. Drouyn de Lhuys y el embajador de Austria Mr. de Metternich, el primero ha manifestado, que aun cuando la Inglaterra interviniese con las armas en la mano en la cuestión entre Dinamarca y Alemania, la Francia permanecerá neutral.

El silencio guardado por el emperador respecto a las cuestiones extranjeras en su discurso a la comisión del cuerpo legislativo. Este silencio se relaciona con un artículo del Constitucional, al cual se le presta mucha importancia, y en el que sin esperar el parecer que el gobierno está llamado a desempeñar en el conflicto alemán, se critica abiertamente la conducta de Austria y Prusia.

Los despachos telegráficos que publican los periódicos franceses referentes a la cuestión de los Ducados, pierden su importancia por los telegramas posteriores que hemos recibido, y publicado el día 3, la vanguardia de los austriacos de la división prusiana que acompañan aquellos, bajo las órdenes del general Goussier, avanzaron sobre Schleswig. La brigada Goussier rechazó al general Goussier, tomándole un cañón rayado y penetrando hasta bajo tiro de cañón del Danewirke.

Se atribuye a la influencia de Rusia el silencio con que los Estados secundarios de Alemania sufren la violencia hecha a los decretos de la Dieta por Prusia y Austria.

El príncipe Colonna, que se había propuesto en Nápoles a disputar la elección a Garibaldi, ha retirado su candidatura. En un manifiesto aconseja a sus amigos que voten a Garibaldi, en quien solo ve el libertador de la Italia.

De los Estados Unidos tenemos las siguientes noticias: «El monstruo de los buques blindados, el Dictador, cayó por fin al agua después de muchos esfuerzos para lanzarlo. Es el orgullo de los constructores navales, y el gobierno de los Estados Unidos cree haber resuelto con este buque una gran cuestión marítima y algunas diplomáticas. —El departamento de Marina, a consecuencia de las quejas que se le han dirigido acerca del modo ilegal como se procede en los apresamientos por buques que no están en servicio, ha dispuesto que el oficial más antiguo del buque de guerra mas inmediato se haga cargo de la presa y le ponga a capturar, dando cuenta al departamento.»

Una junta de ingenieros ha aprobado la adquisición de Mr. Wood para destruir las estádadas de la bahía de Charleston, al Cabo de Hueso escriben que las operaciones en la Costa de Florida han producido muy buen éxito. En la bahía de Sagadahoc se destruyeron los salines por los vapores Blodner y Redness. Valían esas salinas 2,983,000\$.

Aunque no es conocido el tratado que han ajustado Prusia y Austria, se sabe, sin embargo, que han convenido en ajustar la paz una de estas potencias sin el consentimiento de la otra. La actitud pacífica de Inglaterra se atribuye a que el conde de Rechberg ha asegurado que la intervención de Prusia y Austria es un beneficio del reino de Dinamarca, lo que hace suponer que no habrá desmembramiento de este reino.

El silencio guardado por el emperador respecto a las cuestiones extranjeras en su discurso a la comisión del cuerpo legislativo.

Este silencio se relaciona con un artículo del Constitucional, al cual se le presta mucha importancia, y en el que sin esperar el parecer que el gobierno está llamado a desempeñar en el conflicto alemán, se critica abiertamente la conducta de Austria y Prusia.

Los despachos telegráficos que publican los periódicos franceses referentes a la cuestión de los Ducados, pierden su importancia por los telegramas posteriores que hemos recibido, y publicado el día 3, la vanguardia de los austriacos de la división prusiana que acompañan aquellos, bajo las órdenes del general Goussier, avanzaron sobre Schleswig. La brigada Goussier rechazó al general Goussier, tomándole un cañón rayado y penetrando hasta bajo tiro de cañón del Danewirke.

Se atribuye a la influencia de Rusia el silencio con que los Estados secundarios de Alemania sufren la violencia hecha a los decretos de la Dieta por Prusia y Austria.

El príncipe Colonna, que se había propuesto en Nápoles a disputar la elección a Garibaldi, ha retirado su candidatura. En un manifiesto aconseja a sus amigos que voten a Garibaldi, en quien solo ve el libertador de la Italia.

De los Estados Unidos tenemos las siguientes noticias: «El monstruo de los buques blindados, el Dictador, cayó por fin al agua después de muchos esfuerzos para lanzarlo. Es el orgullo de los constructores navales, y el gobierno de los Estados Unidos cree haber resuelto con este buque una gran cuestión marítima y algunas diplomáticas. —El departamento de Marina, a consecuencia de las quejas que se le han dirigido acerca del modo ilegal como se procede en los apresamientos por buques que no están en servicio, ha dispuesto que el oficial más antiguo del buque de guerra mas inmediato se haga cargo de la presa y le ponga a capturar, dando cuenta al departamento.»

Una junta de ingenieros ha aprobado la adquisición de Mr. Wood para destruir las estádadas de la bahía de Charleston, al Cabo de Hueso escriben que las operaciones en la Costa de Florida han producido muy buen éxito. En la bahía de Sagadahoc se destruyeron los salines por los vapores Blodner y Redness. Valían esas salinas 2,983,000\$.

Aunque no es conocido el tratado que han ajustado Prusia y Austria, se sabe, sin embargo, que han convenido en ajustar la paz una de estas potencias sin el consentimiento de la otra. La actitud pacífica de Inglaterra se atribuye a que el conde de Rechberg ha asegurado que la intervención de Prusia y Austria es un beneficio del reino de Dinamarca, lo que hace suponer que no habrá desmembramiento de este reino.

El silencio guardado por el emperador respecto a las cuestiones extranjeras en su discurso a la comisión del cuerpo legislativo.

Este silencio se relaciona con un artículo del Constitucional, al cual se le presta mucha importancia, y en el que sin esperar el parecer que el gobierno está llamado a desempeñar en el conflicto alemán, se critica abiertamente la conducta de Austria y Prusia.

Los despachos telegráficos que publican los periódicos franceses referentes a la cuestión de los Ducados, pierden su importancia por los telegramas posteriores que hemos recibido, y publicado el día 3, la vanguardia de los austriacos de la división prusiana que acompañan aquellos, bajo las órdenes del general Goussier, avanzaron sobre Schleswig. La brigada Goussier rechazó al general Goussier, tomándole un cañón rayado y penetrando hasta bajo tiro de cañón del Danewirke.

Se atribuye a la influencia de Rusia el silencio con que los Estados secundarios de Alemania sufren la violencia hecha a los decretos de la Dieta por Prusia y Austria.

El príncipe Colonna, que se había propuesto en Nápoles a disputar la elección a Garibaldi, ha retirado su candidatura. En un manifiesto aconseja a sus amigos que voten a Garibaldi, en quien solo ve el libertador de la Italia.

De los Estados Unidos tenemos las siguientes noticias: «El monstruo de los buques blindados, el Dictador, cayó por fin al agua después de muchos esfuerzos para lanzarlo. Es el orgullo de los constructores navales, y el gobierno de los Estados Unidos cree haber resuelto con este buque una gran cuestión marítima y algunas diplomáticas. —El departamento de Marina, a consecuencia de las quejas que se le han dirigido acerca del modo ilegal como se procede en los apresamientos por buques que no están en servicio, ha dispuesto que el oficial más antiguo del buque de guerra mas inmediato se haga cargo de la presa y le ponga a capturar, dando cuenta al departamento.»

Una junta de ingenieros ha aprobado la adquisición de Mr. Wood para destruir las estádadas de la bahía de Charleston, al Cabo de Hueso escriben que las operaciones en la Costa de Florida han producido muy buen éxito. En la bahía de Sagadahoc se destruyeron los salines por los vapores Blodner y Redness. Valían esas salinas 2,983,000\$.

Aunque no es conocido el tratado que han ajustado Prusia y Austria, se sabe, sin embargo, que han convenido en ajustar la paz una de estas potencias sin el consentimiento de la otra. La actitud pacífica de Inglaterra se atribuye a que el conde de Rechberg ha asegurado que la intervención de Prusia y Austria es un beneficio del reino de Dinamarca, lo que hace suponer que no habrá desmembramiento de este reino.

El silencio guardado por el emperador respecto a las cuestiones extranjeras en su discurso a la comisión del cuerpo legislativo.

Este silencio se relaciona con un artículo del Constitucional, al cual se le presta mucha importancia, y en el que sin esperar el parecer que el gobierno está llamado a desempeñar en el conflicto alemán, se critica abiertamente la conducta de Austria y Prusia.

Los despachos telegráficos que publican los periódicos franceses referentes a la cuestión de los Ducados, pierden su importancia por los telegramas posteriores que hemos recibido, y publicado el día 3, la vanguardia de los austriacos de la división prusiana que acompañan aquellos, bajo las órdenes del general Goussier, avanzaron sobre Schleswig. La brigada Goussier rechazó al general Goussier, tomándole un cañón rayado y penetrando hasta bajo tiro de cañón del Danewirke.

Se atribuye a la influencia de Rusia el silencio con que los Estados secundarios de Alemania sufren la violencia hecha a los decretos de la Dieta por Prusia y Austria.

El príncipe Colonna, que se había propuesto en Nápoles a disputar la elección a Garibaldi, ha retirado su candidatura. En un manifiesto aconseja a sus amigos que voten a Garibaldi, en quien solo ve el libertador de la Italia.

De los Estados Unidos tenemos las siguientes noticias: «El monstruo de los buques blindados, el Dictador, cayó por fin al agua después de muchos esfuerzos para lanzarlo. Es el orgullo de los constructores navales, y el gobierno de los Estados Unidos cree haber resuelto con este buque una gran cuestión marítima y algunas diplomáticas. —El departamento de Marina, a consecuencia de las quejas que se le han dirigido acerca del modo ilegal como se procede en los apresamientos por buques que no están en servicio, ha dispuesto que el oficial más antiguo del buque de guerra mas inmediato se haga cargo de la presa y le ponga a capturar, dando cuenta al departamento.»

Una junta de ingenieros ha aprobado la adquisición de Mr. Wood para destruir las estádadas de la bahía de Charleston, al Cabo de Hueso escriben que las operaciones en la Costa de Florida han producido muy buen éxito. En la bahía de Sagadahoc se destruyeron los salines por los vapores Blodner y Redness. Valían esas salinas 2,983,000\$.

sentado en Nápoles a disputar la elección a Garibaldi, ha retirado su candidatura. En un manifiesto aconseja a sus amigos que voten a Garibaldi, en quien solo ve el libertador de la Italia.

De los Estados Unidos tenemos las siguientes noticias: «El monstruo de los buques blindados, el Dictador, cayó por fin al agua después de muchos esfuerzos para lanzarlo. Es el orgullo de los constructores navales, y el gobierno de los Estados Unidos cree haber resuelto con este buque una gran cuestión marítima y algunas diplomáticas. —El departamento de Marina, a consecuencia de las quejas que se le han dirigido acerca del modo ilegal como se procede en los apresamientos por buques que no están en servicio, ha dispuesto que el oficial más antiguo del buque de guerra mas inmediato se haga cargo de la presa y le ponga a capturar, dando cuenta al departamento.»

Una junta de ingenieros ha aprobado la adquisición de Mr. Wood para destruir las estádadas de la bahía de Charleston, al Cabo de Hueso escriben que las operaciones en la Costa de Florida han producido muy buen éxito. En la bahía de Sagadahoc se destruyeron los salines por los vapores Blodner y Redness. Valían esas salinas 2,983,000\$.

Aunque no es conocido el tratado que han ajustado Prusia y Austria, se sabe, sin embargo, que han convenido en ajustar la paz una de estas potencias sin el consentimiento de la otra. La actitud pacífica de Inglaterra se atribuye a que el conde de Rechberg ha asegurado que la intervención de Prusia y Austria es un beneficio del reino de Dinamarca, lo que hace suponer que no habrá desmembramiento de este reino.

El silencio guardado por el emperador respecto a las cuestiones extranjeras en su discurso a la comisión del cuerpo legislativo.

Este silencio se relaciona con un artículo del Constitucional, al cual se le presta mucha importancia, y en el que sin esperar el parecer que el gobierno está llamado a desempeñar en el conflicto alemán, se critica abiertamente la conducta de Austria y Prusia.

Los despachos telegráficos que publican los periódicos franceses referentes a la cuestión de los Ducados, pierden su importancia por los telegramas posteriores que hemos recibido, y publicado el día 3, la vanguardia de los austriacos de la división prusiana que acompañan aquellos, bajo las órdenes del general Goussier, avanzaron sobre Schleswig. La brigada Goussier rechazó al general Goussier, tomándole un cañón rayado y penetrando hasta bajo tiro de cañón del Danewirke.

Se atribuye a la influencia de Rusia el silencio con que los Estados secundarios de Alemania sufren la violencia hecha a los decretos de la Dieta por Prusia y Austria.

El príncipe Colonna, que se había propuesto en Nápoles a disputar la elección a Garibaldi, ha retirado su candidatura. En un manifiesto aconseja a sus amigos que voten a Garibaldi, en quien solo ve el libertador de la Italia.

De los Estados Unidos tenemos las siguientes noticias: «El monstruo de los buques blindados, el Dictador, cayó por fin al agua después de muchos esfuerzos para lanzarlo. Es el orgullo de los constructores navales, y el gobierno de los Estados Unidos cree haber resuelto con este buque una gran cuestión marítima y algunas diplomáticas. —El departamento de Marina, a consecuencia de las quejas que se le han dirigido acerca del modo ilegal como se procede en los apresamientos por buques que no están en servicio, ha dispuesto que el oficial más antiguo del buque de guerra mas inmediato se haga cargo de la presa y le ponga a capturar, dando cuenta al departamento.»

Una junta de ingenieros ha aprobado la adquisición de Mr. Wood para destruir las estádadas de la bahía de Charleston, al Cabo de Hueso escriben que las operaciones en la Costa de Florida han producido muy buen éxito. En la bahía de Sagadahoc se destruyeron los salines por los vapores Blodner y Redness. Valían esas salinas 2,983,000\$.

Aunque no es conocido el tratado que han ajustado Prusia y Austria, se sabe, sin embargo, que han convenido en ajustar la paz una de estas potencias sin el consentimiento de la otra. La actitud pacífica de Inglaterra se atribuye a que el conde de Rechberg ha asegurado que la intervención de Prusia y Austria es un beneficio del reino de Dinamarca, lo que hace suponer que no habrá desmembramiento de este reino.

El silencio guardado por el emperador respecto a las cuestiones extranjeras en su discurso a la comisión del cuerpo legislativo.

Este silencio se relaciona con un artículo del Constitucional, al cual se le presta mucha importancia, y en el que sin esperar el parecer que el gobierno está llamado a desempeñar en el conflicto alemán, se critica abiertamente la conducta de Austria y Prusia.

Los despachos telegráficos que publican los periódicos franceses referentes a la cuestión de los Ducados, pierden su importancia por los telegramas posteriores que hemos recibido, y publicado el día 3, la vanguardia de los austriacos de la división prusiana que acompañan aquellos, bajo las órdenes del general Goussier, avanzaron sobre Schleswig. La brigada Goussier rechazó al general Goussier, tomándole un cañón rayado y penetrando hasta bajo tiro de cañón del Danewirke.

Se atribuye a la influencia de Rusia el silencio con que los Estados secundarios de Alemania sufren la violencia hecha a los decretos de la Dieta por Prusia y Austria.

El príncipe Colonna, que se había propuesto en Nápoles a disputar la elección a Garibaldi, ha retirado su candidatura. En un manifiesto aconseja a sus amigos que voten a Garibaldi, en quien solo ve el libertador de la Italia.

De los Estados Unidos tenemos las siguientes noticias: «El monstruo de los buques blindados, el Dictador, cayó por fin al agua después de muchos esfuerzos para lanzarlo. Es el orgullo de los constructores navales, y el gobierno de los Estados Unidos cree haber resuelto con este buque una gran cuestión marítima y algunas diplomáticas. —El departamento de Marina, a consecuencia de las quejas que se le han dirigido acerca del modo ilegal como se procede en los apresamientos por buques que no están en servicio, ha dispuesto que el oficial más antiguo del buque de guerra mas inmediato se haga cargo de la presa y le ponga a capturar, dando cuenta al departamento.»

Una junta de ingenieros ha aprobado la adquisición de Mr. Wood para destruir las estádadas de la bahía de Charleston, al Cabo de Hueso escriben que las operaciones en la Costa de Florida han producido muy buen éxito. En la bahía de Sagadahoc se destruyeron los salines por los vapores Blodner y Redness. Valían esas salinas 2,983,000\$.

Aunque no es conocido el tratado que han ajustado Prusia y Austria, se sabe, sin embargo, que han convenido en ajustar la paz una de estas potencias sin el consentimiento de la otra. La actitud pacífica de Inglaterra se atribuye a que el conde de Rechberg ha asegurado que la intervención de Prusia y Austria es un beneficio del reino de Dinamarca, lo que hace suponer que no habrá desmembramiento de este reino.

El silencio guardado por el emperador respecto a las cuestiones extranjeras en su discurso a la comisión del cuerpo legislativo.

Este silencio se relaciona con un artículo del Constitucional, al cual se le presta mucha importancia, y en el que sin esperar el parecer que el gobierno está llamado a desempeñar en el conflicto alemán, se critica abiertamente la conducta de Austria y Prusia.

Los despachos telegráficos que publican los periódicos franceses referentes a la cuestión de los Ducados, pierden su importancia por los telegramas posteriores que hemos recibido, y publicado el día 3, la vanguardia de los austriacos de la división prusiana que acompañan aquellos, bajo las órdenes del general Goussier, avanzaron sobre Schleswig. La brigada Goussier rechazó al general Goussier, tomándole un cañón rayado y penetrando hasta bajo tiro de cañón del Danewirke.

Se atribuye a la influencia de Rusia el silencio con que los Estados secundarios de Alemania sufren la violencia hecha a los decretos de la Dieta por Prusia y Austria.

El príncipe Colonna, que se había propuesto en Nápoles a disputar la elección a Garibaldi, ha retirado su candidatura. En un manifiesto aconseja a sus amigos que voten a Garibaldi, en quien solo ve el libertador de la Italia.

De los Estados Unidos tenemos las siguientes noticias: «El monstruo de los buques blindados, el Dictador, cayó por fin al agua después de muchos esfuerzos para lanzarlo. Es el orgullo de los constructores navales, y el gobierno de los Estados Unidos cree haber resuelto con este buque una gran cuestión marítima y algunas diplomáticas. —El departamento de Marina, a consecuencia de las quejas que se le han dirigido acerca del modo ilegal como se procede en los apresamientos por buques que no están en servicio, ha dispuesto que el oficial más antiguo del buque de guerra mas inmediato se haga cargo de la presa y le ponga a capturar, dando cuenta al departamento.»

Una junta de ingenieros ha aprobado la adquisición de Mr. Wood para destruir las estádadas de la bahía de Charleston, al Cabo de Hueso escriben que las operaciones en la Costa de Florida han producido muy buen éxito. En la bahía de Sagadahoc se destruyeron los salines por los vapores Blodner y Redness. Valían esas salinas 2,983,000\$.

Aunque no es conocido el tratado que han ajustado Prusia y Austria, se sabe, sin embargo, que han convenido en ajustar la paz una de estas potencias sin el consentimiento de la otra. La actitud pacífica de Inglaterra se atribuye a que el conde de Rechberg ha asegurado que la intervención de Prusia y Austria es un beneficio del reino de Dinamarca, lo que hace suponer que no habrá desmembramiento de este reino.

El silencio guardado por el emperador respecto a las cuestiones extranjeras en su discurso a la comisión del cuerpo legislativo.

Este silencio se relaciona con un artículo del Constitucional, al cual se le presta mucha importancia, y en el que sin esperar el parecer que el gobierno está llamado a desempeñar en el conflicto alemán, se critica abiertamente la conducta de Austria y Prusia.

Los despachos telegráficos que publican los periódicos franceses referentes a la cuestión de los Ducados, pierden su importancia por los telegramas posteriores que hemos recibido, y publicado el día 3, la vanguardia de los austriacos de la división prusiana que acompañan aquellos, bajo las órdenes del general Goussier, avanzaron sobre Schleswig. La brigada Goussier rechazó al general Goussier, tomándole un cañón rayado y penetrando hasta bajo tiro de cañón del Danewirke.

Se atribuye a la influencia de Rusia el silencio con que los Estados secundarios de Alemania sufren la violencia hecha a los decretos de la Dieta por Prusia y Austria.

El príncipe Colonna, que se había propuesto en Nápoles a disputar la elección a Garibaldi, ha retirado su candidatura. En un manifiesto aconseja a sus amigos que voten a Garibaldi, en quien solo ve el libertador de la Italia.

De los Estados Unidos tenemos las siguientes noticias: «El monstruo de los buques blindados, el Dictador, cayó por fin al agua después de muchos esfuerzos para lanzarlo. Es el orgullo de los constructores navales, y el gobierno de los Estados Unidos cree haber resuelto con este buque una gran cuestión marítima y algunas diplomáticas. —El departamento de Marina, a consecuencia de las quejas que se le han dirigido acerca del modo ilegal como se procede en los apresamientos por buques que no están en servicio, ha dispuesto que el oficial más antiguo del buque de guerra mas inmediato se haga cargo de la presa y le ponga a capturar, dando cuenta al departamento.»

bres, con traje de mujeres. Dicen que si bien ellas tienen usurpado su traje al hombre, usando con toda formalidad botas, sombreros, levitas, gabanes, corbatas, cuellos, calzones, chaquetas y chalecos, lo hacen con la cara descubierta, y sus miradas resignadas, los alfilerazos de los gacelillos; pero que los hombres al tomar la revancha lo hacen en cartería y burlándose del rostro. Pero lo más particular es que tratan de traer a cuento nuestra personalidad, no porque nosotros nos hayamos disfrazado jamás, sino porque dicen que habiendo sido el Diario de Córdoba el que inició en 1832 la idea de que hubiese máscaras en el Carnaval en esta población, sobre nosotros debe recaer el anatema pues nos muestra ridiculizar no tendrían que deplorar este abuso. El Carnaval seguiría reducido como antes en Córdoba a los largos de los muchachos y al juego de cacharros en los barrios estremos.

llamamos la atención del Sr. Administrador del ramo, para que tomando en cuenta las observaciones que quedan hechas, vea si puede adoptarse algún medio que ponga término a las quejas del vecindario, dando como una nueva prueba de su asequidad por el buen desempeño de su cargo.

Loos... encerrados. En estos días habia en el departamento de demeritos del hospital de Agudos 33 varones y 25 hembras. Si cualquiera despus de recorrer aquel establecimiento en el Carnaval hubiera atravesado ciertos puntos de la ciudad, donde los gritos desafortunados y los saltos de algunas máscaras atacaban los nervios de las personas, pusieran y es seguro que habria deplorado la injusticia con que se retenían en su encierro a los acogidos del hospital.

Desgracia. Anteayer fué trasladado a esta capital desde una hacienda inmediata, el cadáver de un cazador que habia muerto casi repentinamente por efecto de una congestión cerebral.

Bienvenida. Escribimos estas líneas al ruido de las cañales. La desgracia lloraba con abundancia. Los negros están de pésimo humor.

Peligros del amor. Hace dos noches que está hablando a la reja un joven con su novia, fue herido de una pedrada que otro la dirigió. El agresor fué preso.

Consagracion. Probablemente a principios de Marzo será consagrado el reverendo Sr. D. Fr. Félix Maria de Arriete, obispo electo de Cadiz, quien, como hemos dicho, se encuentra en Córdoba ya restablecido de la dolencia que le habia obligado a dificar esta augusta ceremonia.

Conste. Creemos conveniente advertir a nuestros lectores que el correo de la Habana sale en el presente mes del puerto de Cadiz el día 28, a diferencia de los demás meses del año que parte el día 30.

Yo no lo tengo. En todas partes, así en España como en el extranjero, se quejan de falta de metalico. ¿Donde han ido a parar aquellos magníficos duros que immortalizaron al gran atroque? Las antiguas pólizas, ¿donde fueron? En Madrid es más difícil cambiar un billete de banco que encontrar una niña.

sin mirinague. En Barcelona no hay un cuarto. De Málaga escriben que una comisión numismática anda buscando un napoleon, de plata se entienda, para colocarlo en un museo de objetos raros. Las libras esterlinas han emigrado de Londres. En Francia ya no hay francos. En los Estados Unidos se dan hasta las limosnas en papel moneda; esto suponiendo que allí se den limosnas. ¿Dónde ha ido pues el dinero efectivo, contante y sonante? ¿Dónde es a mi bolsa, no puedo asegurar? Pero he aquí las ventajas de una bolsa vacía: no la afectan las crisis monetarias; siempre está como algunos días el termómetro a dos bajo cero.

Voladura. Las últimas noticias de Berberia dicen que se ha incendiado la fabrica de polvora, de Marruecos, causando la muerte de 800 a 1,200 personas. Como se ve, el año 64 se va haciendo notable por los fuegos; como su antecesor por los hundimientos. Medrados estamos.

Encantadora. Anuncian estos días los periodicos de la corte la próxima llegada de Mlle. Benita, famosa prestidigitadora que se propone ser la admiración de los madrileños; tales son las milagrosas artes que prepara.

Se dice que vuelve blanco el negro con la mayor facilidad del mundo, que hace salir de debajo de la tierra, con solo un carito, millares de marcos para las uñas caedizas; que en las cabezas, mas, calvas, con hacerles ciertos signos, consigue ver brotar largos y sedados cabellos; que a los gordos, si lo desean, los vuelve flacos instantaneamente y viceversa; en fin, nos ha contado tantos prodigios de la nueva prestidigitadora que esperamos ansiosos su llegada para saber si entre esas maravillas, hace la de cambiar la situacion de los bolsillos de todos los gacelillos habidos y por haber.

Si tal consiguiese, mercaderia bien de la patria.

Se nos olvidaba añadir que a Mlle. Benita acompaña un negro, personaje interesante, del que se habla mucho por ser hombre, según se dice, de una historia verdaderamente extraordinaria.

Datos. El coche que como hemos dicho atropelló a un hombre junto a la calle de Jesús María, parece iba sin troncheta y asustados los caballos. El atropellado se dice que era un criado de la casa que quiso sujetarlos.

Propósitos de un viejo.—No casarme con mujer joven.

No frecuentar las reuniones de jóvenes a menos de no ser solicitado.

No ser empalagoso, pesado, ni susceptible.

No hablar mal de lo presente, de su manera de ver de sus gustos, modas, hombres, guerras.

No contar a todas horas el mismo cuento a las mismas personas.

No ser avaro.

No discutir el caso para no ser repugnante.

No juzgar con severidad a los jóvenes, siendo causas defendibles sus prontos y flaquezas.

No hacer caso de los chismes de vecindario, debidos siempre a personas de cabeza vacía y corazón viciado.

No ser profeta de consejos, y darlos únicamente al que los pida.

Suplicar a un verdadero amigo me haga notar las veces que falte a estos propósitos para enmendarme.

No hablar de mí.

No vanagloriarme de haber sido buen mozo, fuerte y de haber tenido partido entre las mujeres.

No escuchar adulaciones, ni figurarme que ser amado como un joven. Huir de las que buscan herencias o viudedades.

No ser brusco, ni tampoco inflexible en mis opiniones.

No hacer por observar mi falta hasta en el más pequeño de estos propósitos, por miedo de caer en el extremo opuesto y no llevar ninguno.

Remedios.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los dos remedios heroicos que aconseja don Polro Isera y Battig, de Sarría, en Barcelona.

Rana la perleja (vulga feridura).—Para la curacion de esta enfermedad, en el momento que la persona se halla atacada, se tomarán paños de lino y lana, y se calentarán bien, y se frotará la espalda del paciente desde el cogote hasta los pies y brazos, siempre para abajo, cambiando los paños así que vayan enfriándose, y estas frías se harán hasta que parezca brotar sangre de la piel. Luego se pone a cocer romero con vinagre poco fuerte, y con él se lavan las manos y cara del paciente por espacio de nueve días, y en ellos en ayunas se le da a beber una onza de miel y vinagre y su opo-

acion será radical, haciendo lo mismo tres dias consecutivos cada mes.

Para los vómitos de sangre.—Los que tienen la desgracia de arrojar sangre por la boca, tomarán una porcion de nueces secas y las pondrán a tostar en un horno hasta poderlas reducir a polvo. De este polvo se toma una cucharadita de las de café, con dos cuartillos de vino blanco, que se calentará por la mañana en ayunas, y otra una hora antes de cenar, por espacio de quince días, y en los nueve primeros se pondrá en los encienagos o cogote una cataplasma de ortiga molida, y recogida por encima con vinagre bueno y fuerte. Si a los quince dias primeros no ha cesado, se continuará por espacio de otros quince, y tambien es curacion radical.

AFECCIONES

atmosféricas y gastrómicas de ayer.

ERMOMETRO.

Reáumur: Centígrado.

EPOCAS.

Siete de la mañana 55 53 52

Doce del día 41 y 42 33,4

Cinco de la tarde 21 14 11 14 4

BAROMETRO.

Pulgadas. Líneas

Doce del día 27 28 29 30 31

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

Los señores Valerio, obispo y confesor y S. Salustiano, presbitero y compañeros mártires obispos de las islas de las Dóceas.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de las Dóceas.

Todas las noches de la Cuaresma habrá ejercicios en las parroquias, y en la iglesia de Jesús Nazareno.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando número 54.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del 25 de febrero de 1864.

Consolidado 52-25 ob.

Diferido 47-55.

Deuda amortizable de primera clase 50-00.

Id. de segunda 30-75.

Id. del personal 26-20.

Acciones del Banco de España 400-00.

Acciones de Córdoba 100-00.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las diez de la mañana del día 4 de Febrero a igual hora del día 20.

Trigo 456 fanegas de 5 libras 20.

Cebada 00 fanegas a 00.

Aceite en los molinos a 45.

Harina blanca a 17 cuartillos libra.

Carbón de vaca a 2 cuartillos libra.

En la Alhondiga el día 16 a 60. Cebada de 42 a 54. Aceite de 47 a 48. Harina de 37 a 42. Cebada de 00-28 a 00-11.

Trigo de 47 a 57. Cebada de 37 a 40. Harina de 42 a 47. Aceite de 49 a 50.

Trigo de 56 a 62. Cebada de 38 a 40. Harina de 42 a 47. Aceite de 00-28 a 00-11.

Salen para Madrid los dias pares a las 2 de la tarde. Entrar los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Cruz número 30. Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Salen para Madrid los dias pares entre doce y una de la noche. Precios como la anterior.

Salen para Madrid los dias pares a las diez de la noche y entran los impares a la misma hora. Precios como la anterior.

Salen para Madrid los dias pares de doce a una de la tarde, y llegan los dias impares de diez a once de la noche. Precios como la anterior.

Salen para Lucena todos los dias las 7 de la mañana. Entrar todos los dias a las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Pótro número 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cádiz a Málaga sale todos los dias a las dos de la madrugada y entran los dos a las tres de la tarde. Sedepacha en el mismo punto.

Salen para Málaga en el presente mes los dias pares a las 2 de la tarde, y entran los impares de 4 a 11 de la mañana. Precios a Málaga. Berlina 220 rs. Interior, 460. Calle de S. Fernando número 47.

La nueva Andalucía.

Salen para Montoro los dias pares a las 12 del día, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: a Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior, 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano número 44.

Sillas-correas.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

El importe de cada asiento es 320 rs.

Campanadas

Para los incendios en desplazado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina, S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una saguila.

Correos.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro número 44, se admiten arrobos y pasajeros para las líneas de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferrocarril a las una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde.

De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las 12 y 15 minutos de la noche.

De Ejeña, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las once de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a las 11 y 15 minutos de la noche.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ejeña, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las una de la madrugada.

Campanadas

Para los incendios en desplazado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina, S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una saguila.

Correos.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro número 44, se admiten arrobos y pasajeros para las líneas de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferrocarril a las una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde.

De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las 12 y 15 minutos de la noche.

De Ejeña, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las once de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a las 11 y 15 minutos de la noche.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ejeña, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las una de la madrugada.

Campanadas

Para los incendios en desplazado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina, S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una saguila.

Correos.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro número 44, se admiten arrobos y pasajeros para las líneas de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferrocarril a las una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde.

De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las 12 y 15 minutos de la noche.

De Ejeña, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las once de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a las 11 y 15 minutos de la noche.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ejeña, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las una de la madrugada.

Campanadas

Para los incendios en desplazado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina, S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una saguila.

Correos.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro número 44, se admiten arrobos y pasajeros para las líneas de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferrocarril a las una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde.

De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las 12 y 15 minutos de la noche.

De Ejeña, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las once de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a las 11 y 15 minutos de la noche.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diametro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de dos arenales. Cuatro torbas, picos y demas utensilios necesarios para ellas: tambien se vende una rueda hidraulica de cuatro varas de diametro con dientes de hierro. Todo esta de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, termino de Almodovar del Rio y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Marmol de Bañuelos num. 14.

Arrendamiento. Se hace desde el dia y desde S. Juan en adelante el de la casa num. 49 calle Almonas: num. 24 darán razon.

Venta. La de tres casas una en la calle de San Fernando num. 145: Otra en la del Sol num. 439: y otra en la de Montero num. 35. Se tratará de su ajuste en el Compas de San Agustin num. 25.

Libritos ó carteras de fumar de las tres naranjas, á 24 real a gruesa y siete y medio cuartos el paquete. En el almacén de herramientas calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Opusculo. Refutacion á las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la enseñanza de la filosofía en las universidades, por D. Juan Bautista Solís. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico á 2 rs.

Venta. Entre 11 y 12 de la mañana del dia 18 del corriente, se verificará la de las naranjas de las huertas de San Gerónimo y Unidas. en la contaduría del Excmo. Sr. marqués de Guadalcázar, bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldebejar. Marmol de Bañuelos num. 11 se trata de su ajuste.

La Economía. Acaba de llegar á esta ciudad un francés con un elegante surtido de calzado de todas clases, en competencia, mas que barato.

Se vende á precio fijo, á saber: Botitos para caballeros, de charol alemán, con elásticos, á 50 rs. par.—Botinas de chagrin blanco, á 46.—Idem de id. negro, con punteras de charol, á 46.—Botinas de señora de elástico, con tacón, á 34. Ademas toda clase de calzado á precios economicos.—Hay tambien sombreros hongos á 30 rs.

Las personas que gusten aprovechar la ocasion de calzarse á su gusto y con conveniencia, tendrán la bondad de pasar á la Posada del Carmen.—Los que no gusten concurrir á dicho punto, se les enviará el calzado con su aviso.

Venta de bacalao por mayor y menor, en el almacén de maderas de Flandes en la Victoria.

Venta de losetas. En la plaza del Salvador num. 30, taberna, se venden losetas de la fabrica de la Cartuja, bien cocidas y de excelente calidad, á 15 rs. vara.

Interesante. Se realiza una coleccion de cuadros antiguos, pintados al óleo, en lienzo, cobre y madera, de los mejores autores: gravados, y algunas monedas tambien antiguas. Las personas que gusten interesarse en su adquisicion, se servirán pasar á la plaza del Potro num. 2, donde se hallan de manifiesto, por 8 dias, de diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

Arrendamiento. El de la casa num. 45 calle de la Madera alta, acristalada, con buenas habitaciones, galerias, cocinas, despensas, apartado, cuadra, y hermoso jardin con vistas á la muralla, frente de la Victoria. Su dueño vive calle de don Rodrigo número 98.

Los grandes infames, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Esta obra constará de unas 70 entregas, próximamente. Cada entrega contendrá 16 grandes páginas de buen papel y esmerada impresion. El precio de cada entrega es el de UN REAL tanto en Madrid como en provincias. A cada tres entregas, acompañará una lámina perfectamente grabada. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba».

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1865 en adelante se arrienda el cortijo nombrado del Choton, situado en la campaña y término de esta capital, compuesto por mayor de 661 fanegas de tierra. El que quiera solicitarlo se dirigirá á D. Fernando Cadenas de Llano y Moyna, que vive en Guadalcázar, 4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda una casa principal acristalada, calle de las Campanas num. 15: su dueño vive en la de Valladares num. 44.

Pérdida. La de un pañuelo de mano, de batista, bordado á reales con las iniciales en medio M. E. La persona que se lo haya encontrado y quiera entregarlo, en la calle de Almonas num. 46, se le gratificará.

Comestibles. En el establecimiento de drogueria y comestibles de D. Rafael Terroba se ha recibido surtido de ligos de Lepo, pasas, manteca de Hamburgo y alubias de pinó, todo de primera calidad y á precios muy arreglados. Tambien hay almós de manzana frescos y molidos en grano, con el mayor asco.

Traslacion. Las oficinas centrales de la Casa-Banca de Madrid, han trasladado su residencia desde 1.º del actual á la calle de Luzon casa num. 4.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

El tanto por ciento. Novela escrita sobre el argumento de la comedia de Ayala por D. Antonio Altadill. Constará de 35 entregas con preciosas láminas á dos tintas y al precio de un real en toda España. Se suscribe en la imprenta de EL DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando num. 34.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Subasta extrajudicial. Desde primero de Enero de 1865, se arriendan los cortijos de la Rinconadilla baja, Cuadradillo, Villaviciosa y la Gamonosa, propios del Sr. mo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio. El dia 28 del actual entre 10 y 12 de la mañana se celebrará la subasta de los dos primeros, y el siguiente 29 á la misma hora de los dos restantes: en la calle de la Encarnacion num. 47 que vive el administrador de S. A., se verificará dicho acto y estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Venta. En la calle de Santa Clara num. 29 se venden garbanzos para sembrar de buen tamaño y arreglados.

Optico. Acaba de llegar á esta capital Mr. Cussot con un grande y variado surtido de optica, haciendo una realizacion de todos los articulos que tiene: piezas para ingenieros y arquitectos, como niveles de agua, grafómetros, pantómetros, etc., etc. Un grande surtido de anteojos de todas clases de vistas, cristales de roca y fling-glas: un grande surtido de gemelos de teatro de ultimo gusto y baratos: se componen anteojos de todas clases y barómetros. Su establecimiento calle de la Libreria num. 20, por solo seis dias.

Pérdida. El dia 4 de este mes por la mañana se ha perdido un alfiler de oro que forma un guarda-pelo con pelo dentro, desde la calle de Almonas, S. Antonio, S. Pablo, Zapateria, Arco Real, Ambrosio de Morales, Alcaz, Compañia, Santa Victoria, Santa Ana, hasta la entrada de la del Duque. La persona que lo hubiere encontrado acuda á la de la Encarnacion casa num. 13 y presentandolo se le gratificará.

AGENCIA DE NEGOCIOS. Bajo la direccion de los señores MUÑOZ Y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa son: compra y venta de frutos y lincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria num. 4.

Andrés el Saboyano. Por Paul de Kock. Se publica por entregas de 16 páginas en 4.º. Cada cinco entregas se regalará una lámina, y á la conclusion de la obra daremos una bonita cubierta para la encuadernacion en rustica. Cada entrega solo costará MEDIO REAL en toda España. En esta poblacion se suscribe en la imprenta, libreria y litografía del «Diario de Córdoba».

Ultimos dias de Sagunto. Novela historica por D. Carlos N. de Palomera. Se repartiran sin interrupcion de dos á cuatro entregas semanales á medio real en toda España. Se suscribe y hay entregas de muestra en el despacho del «Diario de Córdoba».

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benissas. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados á la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Faustino Garcia Tena.

Venta. Se vende el molino de aceite llamado de S. Antonio, con dos vigas y una prensa, señalado con el num. 5 en el barrio de las olleras: el corralon que está contiguo con tinabon y pesbrera; y una casa num. 7 lindando con el mismo molino. La persona á quien acomode podrá avistarse con Antonio de Luque y Lara, su dueño, que vive en la calle de Ocaña.

Venta. En la calle de Comedias, calleja de Barrera num. 7, se vende un tonel para vinagre, de cabida de dos arrobas.

Venta. Se vende una montura nueva muy barata, de señora. En la calle de Valladares num. 22 darán razon.

BANCO DE ECONOMIAS.

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITAL.

domiciliada en Madrid, calle del Desengaño, num. 27.

Sus estatutos fueron sometidos al Gobierno de S. M. y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio de esta plaza.

Delegado régio.—Sr. D. Leopoldo Barthe y Maza.

CONSEJO DE INSPECCION.

- Excmo. Sr. D. Tomás Ligués y Bardeji, Subsecretario de Estado, Presidente. Sr. D. Segundo Rodil. Sr. D. Joaquin Arquedas, propietario. Sr. D. Joaquin Tamarit y Vives, propietario. Sr. D. Miguel Loho, capitán de navio: supe. Sr. Conde de Benazura, id. propietario. Sr. Marqués de Camposanto, id. id. Sr. D. Lorenzo Guillelmi, y Galvez, propietario, Secretario. Sr. D. Aniceto Puig, Gefe superior de administracion, ex Diputado á Cortes y propietario, Vice-presidente. Sr. D. Eulogio Garcia Paton, ex-Diputado á Cortes y propietario. Sr. D. Santiago Lirio, propietario. Sr. Marqués de Casa-Arizon, propietario. Sr. D. Manuel Alvarez Candamo, capitalista.

MEDIO MILLON DE REALES.

depositados voluntariamente en el Banco de España, garantizando la gestion administrativa. Director general.—D. Diego Montaut y Duriz, abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Cajero central.—D. Enrique Alonso Marban, Tesorero cesante de provincia.

Delegado general del Banco, D. LUIS TORRES DE MENDOZA, propietario. Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante.

Los beneficios son considerables por la capitalizacion mensual de intereses. Pueden retirarse el capital y utilidades é imponer de nuevo á voluntad de los interesados. No se exige documentacion ni compromiso alguno ulterior de épocas ni cantidades para imponer ó retirar, tampoco corre el riesgo de vida ni caducidad en ningun caso. Los gastos de entrada se reducen á 1/2 por 400 en Madrid y 1 por 400 en las provincias incluso giro, sobre la cantidad que realmente se impone; dos reales vellon por derecho de titulo en la primera entrega, otros dos por valor del timbre hasta 400 reales; y dos y medio cuando excedan de esta cifra. Todos los meses se efectua una liquidacion general, avisandose el resultado á los señores socios, en comunicaciones especiales al efecto, con extractos de su cuenta corriente hasta el ultimo saldo á su favor. La junta que nombran los señores impositores, interviene en todas las operaciones, conservando en su poder dos llaves, de las tres con que se custodia la caja principal.

El estado siguiente demuestra el rápido progreso del Banco de Economias desde su inauguracion en 20 de Noviembre de 1860 y particularmente desde 4.º de Enero de 1862, en que sus ventajas han sido mas conocidas del público.

CAPITAL INGRESADO POR IMPOSICIONES, DEPÓSITOS Y CUENTAS CORRIENTES.

Table with 2 columns: Date and Amount. Rows: Hasta el 31 de Diciembre de 1861 (43,473,074-86), 31 de Julio de 1862 (38,209,753-38), 31 de Julio de 1863 (60,127,585-02)

Representante en Córdoba, don Mariano Muñoz Blasco, calle de Jesus Maria, 15 y 30.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores num. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andalaza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

PERFUMERIA MÉDICO-HIGIÉNICA

De J.-P. LAROZE, Químico, Farmacéutico de la Escuela especial de Paris

Estos productos son el resultado de la aplicacion de las leyes de la higiene á la perfumeria, que se eleva y convierte en farmacia de la belleza, encargada de atender á la higiene del cutis, cabellos y dientes, que todos son órganos importantes; sirven para evitar y destruir las causas de las enfermedades que su hermana primogenita, la farmacia propiamente dicha, está llamada á curar.

- ELIXIR DENTIFRICO para curar inmediatamente los dolores de muelas; el frasco . . . 4 fr. 25. POLVOS DENTIFRICOS ROSADOS, con base de magnesia, para blanquear y conservar los dientes; el frasco . . . 4 fr. 50. UNGUENTO DENTIFRICO, para fortalecer las encias y evitar las nevralgias dentales . . . 4 fr. 50. CURATIVO DENTAL, para curar los dientes cariados antes de la emplomadura, y evitar los dolores; el frasco con el instrumento . . . 4 fr. AGUA LECUCORMINA, para conservar la hermosura de la tez y las funciones de la piel; el frasco . . . 3 fr. ESPIRITU DE ANIS RECTIFICADO, complemento del tocador de la boca después de cada comida . . . 4 fr. 25. JABON LENITIVO MEDICINAL, para el tocador, á la violeta, almendras amargas, ramillete, etc.; el jabon . . . 1 fr. 50. JABON LENITIVO MEDICINAL, con yemas de huevo, para evitar las grietas en el cutis, heriduras y enfermedades de la piel; á la violeta, ramillete, etc.; el jabon . . . 2 fr. CREMA DE JABON LENITIVO MEDICINAL en polvos. Es especial para la barba; como tambien para el tocador de las mugeres y niños; el frasco . . . 2 fr.

Depósito en todas las ciudades en casa de los farmacéuticos, perfumistas, peluqueros, mercaderes de modas y novedades. Venta por menor: en la Farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26.

Expediciones: en casa de J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis, en Paris.

Designese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan á cada producto.

Ve ntaal pormayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Tacconnet, calle de S. Fran cisco num. 43. Y al por menor, en Cádiz, José Maria Mateos, Sevilla, Miguel Espinosa. Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp.ª Córdoba, D. Raya.

Cadena eléctrica del sistema Raspail.

Este nuevo descubrimiento, que acaba de ser admitido por todas las facultades de medicina, ha obtenido un brevet y varias medallas de los principales gobiernos. Sus efectos son contra el reumatismo, dolores asmáticos, jaqueca y enfermedades del pecho. Se usa tambien contra la palidez terciaria, llagas y las enfermedades nerviosas y musculares, y las de la matriz en las mugeres; y produce excelentes resultados como vermífugo.

Este brillante descubrimiento se halla de venta en Francia en todas las farmacias, y en Barcelona en la del Globo, plaza Real.

El representante vive en Valencia, calle de San Vicente num. 414. En Gerona al hospital, y en Figueras, en casa del señor Vallepeí. El depósito se halla hoy en Ecija.

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba Arco Real 49, de José Gil Chacon.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del dia, á precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad. Hay un gran surtido de botas de caza y de montar, de becerro, charol y búfalo, y cortes de babuchas bordadas de relieve y sin él. Se toman medidas y se hacen remontas de todas clases.

Bacalao. En el almacén de comestibles de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cabas, se ha recibido para su venta un abundante surtido de bacalao de Escocia legitimo, y de otras varias clases, mantecas superiores de Hamburgo y del Reino, y otros articulos.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una casa principal en la villa de Fernán-Núñez calle de Rosales. La persona á quien convenga puede ver á su dueño que vive en esta Ciudad calle de los Manriques num. 4.

Médico. Don Fermin Estrada y Verjano, profesor de medicina y cirugía, ha determinado fijar su residencia definitivamente en esta capital, y lo pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, ofreciéndoles sus recursos científicos en todos los ramos del arte de curar, y con particularidad en aquellas enfermedades que tienen su asiento en el aparato genito-urinario de uno y otro sexo, sea cual fuere su causa y procedencia, á cuyo estudio se ha dedicado con especialidad en sus prolongados viajes por el extranjero. Recibe avisos á todas horas del dia, y admite consultas diariamente de 12 á 2 de la tarde, en su casa-habitacion, calle de Carniceros num. 4, (frente á la plazuela de Concha).

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escrich. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando num. 34.

Arrendamientos. Desde San Juan del corriente año se arrienda una casa num. 44, calle del Principe Alfonso (antes de Isabel II), acristalada, con muchas y buenas habitaciones, caballeriza, torre y corral. Otra num. 2 calle Nueva de Consolacion, inmediato á las Cinco Calles, parroquia de la Ajerquia, tambien acristalada. Otra num. 33 en la parte alta de la calle de San Fernando inmediato á la Libreria.

En la calle de Almonas num. 57 se celebrarán los contratos y se enterará de la renta y condiciones de cada una.

Trajes de máscara. En la casa num. 63 calle S. Fernando se alquilan trajes de máscaras de todas clases.

Ganado acogido. Desde el dia hasta fin de Abril se admite ganado de todas clases en la dehesa de las Quemadas. Se tratará en la casa num. 59 calle de S. Pablo.

Casa-Banca de Madrid. Sursal de Córdoba. Oficinas, Osario 13. Necesitando la central proveer en personas de aptitud y responsabilidad los destinos de gefes, cajeros, tasadores y escribientes, que están señalados á las sucursales que debe establecer en Lucena, Aguilar, Cabra, Montilla y Priego, cuyos sueldos se expresan á continuacion, los que teniendo todas las circunstancias que se requieren deseen obtener alguno de ellos se servirán personarse en estas oficinas, donde se les facilitarán cuantas instrucciones apetezcan. En las sucursales expresadas habrá un gefe con sueldo de . . . 8000 rs. Un cajero con id. de . . . 6000 Un tasador con id. de . . . 3000 Y un escribiente con id. de . . . 3000

Casa. Se arrienda una con el num. 4 calle de Sta. Victoria. En la del num. 2 darán razon.

La Democracia, periódico político. Director D. Emilio Castelar. Se public todos los dias desde 1.º de Enero. Precio en Córdoba, un mes 14 rs., tres meses 40 seis 78, un año 148.

Se suscribe en el despacho de este periódico, S. Fernando-34.

Traslacion. El estanco situado frente el Portillo, se ha trasladado á la calle de Azonaicas. En el mismo se dará razon para el arrendamiento del portal que ocupaba en la calle de la Feria y de una buena habitacion alta, y alcoba, tambien en referida casa y calle de la Feria.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campaña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 150 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 157. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Benaméjide darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865 en adelante, se arrienda el cortijo nombrado Rubio el alto, en la campaña y término de Córdoba. Se admiten proposiciones en todo el presente mes de Enero, por el administrador de dicho predio que vive en la casa número 26 de la calle de los Letrados.

Arrendamiento. El último dia de Febrero del año actual tendrá lugar la subasta para el de la plaza de toros de la ciudad de Cabra, por funciones determinadas ó por el tiempo que se convenga, segun el pliego de condiciones que se presentará en casa del presidente de la sociedad propietaria, el Sr. D. Francisco Alcañá y Lumbreras, que vive calle Gonzalo Silva num. 3.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo de 1864 se arrienda una casa nueva y completamente acristalada, con cuadra y cochera, en la calle de Pedregosa num. 3. Para informarse y tratar, calle de los Dolores Clicos num. 10.

Subasta de madera de acebuches. El dia 13 del corriente mes de Febrero de once á doce de su mañana, en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, en Córdoba, plazuela de Don Gomez num. 2, tendrá efecto la licitacion para la venta del aprovechamiento de la tala de acebuche para horcas, ó sease garjos y astilones, mancevas y punteros, que haya dentro de la demarcacion pericial ejecutada en la hacienda de Moratalla y que con el pliego de condiciones estará de manifiesto para conocimiento de los que deseen tomar parte.